

EL CORREO

NUM. 11 466 (AÑO XXXIII)

MADRID.—VIERNES 12 DE JULIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

El alumbrado en Madrid

Este asunto, que algunos juzgaron terminado con los acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta municipal de Asociados, parece que habrá de tener derivaciones que lo harán más interesante que cuando alborotó tanto la Casa de la Villa.

A su tiempo advertimos que se habían cometido ilegalidades que no dejaban de tener consecuencias.

Ya empezamos a tocarlo. Ayer se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial para informar acerca del recurso entablado contra el acuerdo de la Junta municipal de Asociados, disponiendo el sistema único de alumbrado eléctrico para Madrid, separándose del primitivo acuerdo del Ayuntamiento de que fuese un concurso libre y amplio para toda clase de alumbrados.

Del acuerdo adoptado da cuenta *La Correspondencia de España* en estos términos:

«La comisión provincial estima que la Junta municipal no tiene facultades para establecer el sistema de alumbrado que ha de instalarse en un término municipal, sino que esa es facultad inalienable del Ayuntamiento.

«Estima además la Comisión provincial, y en este sentido informa al gobernador civil para que éste resuelva lo que estime más oportuno, que debe existir el celo del Ayuntamiento para que en la contratación del servicio del alumbrado de Madrid se cumpla estrictamente la instrucción para la contratación de servicios municipales y provinciales de 24 de Enero de 1905, que establece que esta clase de servicios debe ser de subasta y no a concurso, como el Ayuntamiento propone, y que en el caso de que se trate está más justificado por no existir una premura tan grande que recomende la excepción de subasta.

«Este informe de la comisión provincial tiene excepcional importancia, porque señala cuáles son las facultades de la Junta municipal, que, por lo que a la de esta corte se refiere, conviene sean bien definidas, pues de algún tiempo a esta parte ha cambiado su manera de funcionar, y conviene fijar las atribuciones del Consejo y de la Junta.

«Ignoramos lo que el gobernador resolverá en asunto tan interesante y en el sentido en que lo hará; pero bueno es que se conozca la opinión de la comisión provincial, tan claramente expuesta en el asunto a que nos referimos.»

«Como pudieron ser olvidadas estas prescripciones por los concejales y el alcalde, que en todas las sesiones se atribuyó la responsabilidad exclusiva de cuanto se hiciera por los concejales y por los vocales de la Junta municipal de Asociados, cuando constituyen normas que a diario deben tenerse presentes en las actuaciones municipales?

También en la parte técnica del concurso se han cometido errores que lo harán poco menos que imposible.

Lo ha consignado una revista tan competente en estos asuntos como la *Revista Minera*, diciendo:

«Si la parte legal es impugnada, no lo es menuda la técnica y la económica, como hubimos de mostrar en un número anterior, y todo parece indicar que el concurso quedará desierto, al menos por su parte, y que se habrá perdido el tiempo inútilmente. De ello están convencidos el alcalde y la mayoría de los concejales, y así se explica que el alcalde, como ha dicho los periódicos, esté al habla con la Compañía del Gas, para que ésta presente un plan de mejoras en el alumbrado y en las condiciones económicas del servicio.

«Por otra parte, uno de los asuntos convencionados entre las sociedades de electricidad de Madrid en las negociaciones entabladas últimamente era una inteligencia con la Compañía del Gas para presentar al Ayuntamiento un proyecto de alumbrado mixto en los sectores centrales de la capital, y de alumbrado por gas en el ensanche y extrarradio.

«Y como es un delito pensar que venga una entidad nueva a hacer otra canalización, absorbiendo toda la ciudad y en una extensión, se deduce de lo anterior que no se hará nada con arreglo al concurso publicado, por que si las Compañías de electricidad permanecen desunidas, no puede ninguna de ellas hacer propósitos; y si se unen, ya sabemos que presentarían su proposición al Ayuntamiento, pero con arreglo a un plan distinto, y por consiguiente fuera del concurso actual.»

Es decir, que se vendrá a parar a lo que ya se indicó cuando se hizo tanto ruido en el Ayuntamiento con este asunto, esto es, que siendo ilegales los acuerdos y no pudiendo tener resultado práctico el concurso anunciado, se perdería el tiempo, y al final, para que Madrid no se quede a oscuras, tendría que continuarse igual o peor que en la actualidad.

Esto es tan claro que no se explica sólo ni

gano se forjaron ilusiones de que el Ayuntamiento había hecho una hombrada contra la Compañía del Gas.

No hay nada como el tiempo para presentar las cosas en su verdadera y exacta realidad, y ésta ya no será fácil desfigurarla por grande que fuere el alboroto que se haga nuevamente.

Las negociaciones franco-españolas

Paris 12. Según los correspondientes de los periódicos de París en Madrid, ha quedado ya aprobada la primera parte del proyecto sobre el ferrocarril de Tanger a F. z y sobre la constitución de la Compañía franco-española.

La Liberté publica anoche un telegrama de Madrid, en el que se asegura que el acuerdo quedará firmado mañana o pasado, sobre las bases propuestas a Francia por una Sociedad franco-española, en la proporción de 60 por 100 de capital para Francia y 40 por 100 para España.

En la primera entrevista que a su regreso a Madrid ha tenido el presidente de la comisión, Sr. Galot, con el marqués de Cortina, se ha tratado de las compensaciones financieras pedidas por España y que consisten bien en la no participación de España en el empréstito de liquidación, bien en el no reembolso por debajo de determinada cantidad de los derechos percibidos sobre las mercancías destinadas a la zona francesa en depósito en la zona española.

El Sr. Galot y el marqués de Cortina se ocupan ahora de los Comités especiales de Admón. y de los trabajos públicos creados por el Acta de Algeciras.

También se han reanunciado las conferencias de los comisionados técnicos para la cuestión del régimen de Tanger.

DECRETOS DE FOMENTO

Publica la *Gaceta* de hoy los siguientes, firmados ayer por S. M. el Rey:

Disponiendo que las vacantes que ocurran en los cuerpos de Ingenieros de Caminos, Montes y Agrónomos, se provean con sujeción a los tipos, uno de ascenso general e ingreso de aspirantes y otro de relevo.

Resolviendo instancias del marqués de Martorell sobre incompatibilidad de servidumbres, refundición de dominios y división en los terrenos montanos de Vélez Blanco y María, provincia de Almería, ante la casa dual de Medinaceli y los pueblos de Vélez Blanco, Vélez Rubio y María.

Resolviendo expediente relativo a la repoblación forestal del Cerro de Benasanti, provincia de Alicante.

Disponiendo que en el cargo de vocal de la Junta de Montes D. Antonio Salazar y López, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Ricardo de la Sotilla y Toro.

Item id. id., jefe de Administración de tercera, a D. José Sánchez Miranda y Odoneha.

Item id. id., jefe de Administración de cuarta, a D. José Q. Javedo y García Loma.

Item inaprovechosos generales de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Montes, jefes de Administración de primera, a D. Federico Lavilla y Lavilla y a D. Jerónimo Old y García.

Item ingeniero jefe de primera clase del ídem id. id., jefe de Administración de segunda, a D. Miguel del Campo Bartolomé.

Item id. id., jefe de Administración de tercera, a D. José María Castañón y O. zabal.

Item id. id., jefe de Administración de cuarta, a D. Antonio Blones y García Escudero.

El protectorado marroquí

Paris 12. Al iniciarse ayer tarde en el Senado la discusión del proyecto de ley autorizando el tratado de protectorado sobre Marruecos, hizo uso de la palabra el diputado de la derecha, donde se la Lamazelle, manifestando que votará el proyecto, pero que alberga temores respecto a las cuestiones de los súbditos protegidos y los servicios de correo.

Le contestó el Sr. Pierre Baudin, ponente de la comisión demócrata, haciendo notar que, además de una cuestión de gloria militar, tratase del cumplimiento de la misión que a Francia le incumba en el Norte de África.

«El protectorado, añade, es consecuencia natural de los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro país.

Termina diciendo que no puede haber dificultades de interpretación entre el Sultán y Francia y que la reglamentación referente a la cuestión de los protegidos fué fijada en el tratado de 1911, y pidiendo al Senado vote el proyecto, pues está tratado de dar a cuenta los consiguientes de Francia en Marruecos la fuerza y el apoyo que para ello necesitan. (Applausos).

Habió a continuación otro diputado demócrata, el Sr. Jouvevriat, extrañándose de la mucha similitud de las negociaciones con España y expresando la esperanza de que lo será reconocido a España la zona de Fez que se le concedió en el tratado de 1904.

Prosigue el Sr. Jouvevriat abogando porque se solicite y consiga de España que levante la «hipoteca religiosa» que tiene puesta sobre Marruecos y negocie con el Papa la constitución de los religiosos españoles en dicho imperio.

Contesta a ambos oradores el Sr. Polignac, quien empieza diciendo que todos habrán comprendido que es imposible dar a ninguna otra nación instalaciones en Marruecos.

Produce luego los argumentos y razones que, ante la Cámara de diputados, dejó estas cosas, añadiendo que las negociaciones con Es-

paña están ya muy adelantadas y proseguen por buen camino, viéndolo a facilitar el feliz término de las mismas el tratado que está discutiendo el Senado, tratado que, si abdicara Muley H. f. i., tendría obligación de ejecutarlo el Sultán que le sucediere.

Ante todo después a las necesidades de indole militar para llevar a la práctica el tratado de protectorado, declara: el gobierno no ha negado nada al general Lyatney ni ha de negarle nada de nuestro país.

Según diciendo: Cuanto más resulte este Francia a mantener la paz, con mayor celo y afán debe sostener su poder militar. Aun cuando por hacer, en efecto, en la comarca de Marruecos y región del Sar, y no cabe ocultar que la obra emprendida en el Mogreb tardará mucho en llevarse a cabo.

Confío—dice al terminar—en el patriotismo del Senado para la aprobación de este proyecto. (Grandes aplausos)

Tras de explicar su voto algunos oradores, se de por terminada la discusión de la totalidad, quedando, *ipso facto*, aprobado el artículo único del proyecto.

LA INFANTA DOÑA ISABEL

Su Alteza en Tarragona.—Entusiasmada recepción

Tarragona 12. Al anochecer llegó ayer a esta capital Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Abrían la marcha el automóvil del gobernador civil y el del marqués de Villanueva y Geltrú, que galaba éste; después seguía el de la Infanta, a la que acompañaba el alcalde, y en su marcha iban otros con el capitán general Sr. Weyler, el general Terol, el senador señor Bancelles, los representantes del ayuntamiento, las autoridades y otras distinguidas personas.

Al pasar la caravana por la Rambla de San Juan, S. A. fué aclamada calorosamente; muchas flores arrojaron flores a su carruaje.

El público, apañado a ambos lados de la amplia vía, aplaudía también incesantemente.

Su Alteza penetró en el templo, que se hallaba vistosamente engalanado, y después de orar breves instantes, se dirigió al hotel de París, en donde se alojó.

Después de un ligero descanso, S. A. recibió a los magistrados de la Audiencia, al juez de Instrucción, a los jefes y oficiales de la guarnición y a diversas comisiones.

Esta mañana se celebró un *Te Deum* en la Catedral, y después una recepción popular en el Ayuntamiento.

La Infanta visitó los monumentos arqueológicos, y por la tarde las obras del puerto; la Junta de estas últimas la obsequiará con un lunch.

Por la noche se celebró a su conuerto que dará en honor el O. f. de Tarragona en el teatro Principal.

Mañana la obsequiará el Ayuntamiento con una excursión al monasterio de Poblet y a Santas Creus.

El domingo marchará a Barcelona.

El viaje a Barcelona

Barcelona 12. La Infanta se dirigió desde Tarragona a Cambiella y almorzó en el parque de Samá, propiedad del marqués de Mirancho.

Desde allí se trasladará a Rosas, visitará varias fábricas, el santuario de la Misericordia y otros puntos, y regresará a Tarragona, donde permanecerá.

Desde el monasterio de Poblet y Santas Creus marchará a Vendrell, y de Vendrell vendrá directamente a Barcelona.

Está confirmado que con caravana automovilista saldrá a algunos kilómetros de la ciudad para acompañar a la Infanta.

Banquete y «Te Deum»

Tarragona 12. La Infanta Isabel invitó anoche a su mesa a los gobernadores civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia, juez, fiscal, coronel de la banqueta, diputado Sr. Kizelán, marqués de Villanueva y Castells Florite, senador Sr. Bancelles y coronel Scahano.

A las diez de la mañana se dirigió a la Catedral, donde se ha cantado un *Te Deum*. Después visitará los monumentos arqueológicos.

Esta noche, a las ocho, se verificará la recepción popular.

Combinación de magistrados

Su Majestad el Rey ha firmado la siguiente combinación de magistrados:

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos a D. Jacinto Jaraz y Español, fiscal de la de Alabaes.

Item fiscal de la territorial de Alabaes a D. Ignacio Valor y Thous, presidente de Sala de la de Burgos.

Item fiscal de la provincial de Gandajajara a D. Lulio Martínez Jimeno, magistrado de la territorial de Burgos.

Item magistrado de la territorial de Burgos a D. Abdón Vicente González, que sirve igual cargo en la de Las Palmas.

Trasladando a la plaza de magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Segundo Ibañez de los Pazos y Langre, que sirve igual plaza en la de Pamplona.

Nombrando magistrado de la territorial de Pamplona a D. Martín Perillán y Marcos, presidente de la provincial de Zamora.

Trasladando a la plaza de presidente de la provincial de Zamora a D. Antonio Casas y Criado, que sirve igual plaza en la de Salamanca.

Nombrando presidente de la Provincial de Salamanca a D. Antonio Santuza y Ubeda, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

Item id. id. de Toledo a D. Mariano Ariza y Pastor, magistrado de la territorial de Granada.

Trasladando a la plaza de magistrado de la territorial de Granada a D. Ricardo Pavón y

Rocales, que sirve igual plaza en la de La Coruña.

Nombrando magistrado de la Territorial de La Coruña a D. Faustino Méndez Pidal, fiscal de la Provincial de Guadalupe.

Item id. id. de Sevilla a D. Restituto Fernández Luengo, fiscal de la Provincial de Córdoba.

Item fiscal de la Provincial de Córdoba a D. August de León Fernández, magistrado de la Territorial de Sevilla.

Item magistrado de la Territorial de Alabaes a D. Antonio García López, fiscal de la Provincial de Avila.

Item fiscal de la Provincial de Avila a don Pedro Uzquiano y López, magistrado de la Territorial de Alabaes.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Territorial de Alabaes a D. Carlos de la Quintana y Escribano, que desempeña igual cargo en la de Palma.

El puerto de Vigo

Traduciendo del *New York Herald*, dice *El Faro de Vigo* que cuando estuvo en Palacio la comisión norteamericana que vino a invitar a España a la Exposición de San Francisco, D. Alfonso mostró favorable al establecimiento de una línea directa de vapores entre Vigo y Nueva York, por estar Vigo 200 millas más cerca que cualquier otro punto europeo y pasar una de las mejores bahías del mundo, donde pueden entrar libremente los buques de más tonelaje y calado.

El Faro comenta este deseo del Monarca en términos de caloroso entusiasmo, y la opinión alogia también al Rey, que demuestra encontrarse perfectamente enterado de las privilegiadas condiciones de nuestra bahía.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

El pretendiente Muley Hiba.—Progreso de su causa

Tánger 12. Cartas recibidas de Mogador afirman que las causas del pretendiente Muley Hiba, está haciendo grandes progresos en el Sur de Marruecos.

El sold de Tarudant, que hasta ahora permanecía en actitud expectante, se ha declarado francamente por el pretendiente.

La primera orden que le ha dado el pretendiente ha sido la de expulsar de Tarudant a cinco alemanes que estaban realizando obras, dándoles un plazo de doce horas para abandonar y ofreciéndoles una escolta de 12 jinetes para su seguridad.

Los alemanes debían de estar ya a estas horas camino de Agadir.

Otro despacho asegura, con referencia a noticias de procedencia indígena, que en la región de Muzgag se ha sostenido un serio combate entre los partidarios del Ghal y del Metagui, en el que ha habido muchos muertos por ambas partes.

Intento de ataque a Fez

Tánger 12. Un pequeño grupo de la jema intentó anoche penetrar en el interior de Fez.

Las avanzadas francesas que vigilan el barrio del Bato los descubrieron y los tiraron. El grupo huyó, después de cambiar algunos disparos.

Por el lado de S. f. u. se han oído esta mañana explosiones. Se sabe que hay establecido un combate, que debe ser muy duro, pero se ignora entre qué fuerzas.

EL CALOR EN CHICAGO

Londres 11. Comunes de Nueva York que en Chicago hace un calor insupportable.

La temperatura ha llegado a 145 grados a la sombra! Ayer se registraron 20 casos de insolación. Cinco de los pacientes murieron al ingresar en las Casas de Socorro.

Los vientos de Chicago pasan las noches en los jardines públicos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, pidió ayer, para el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, la mano de la señorita doña Antonia Cortés y Rodríguez del Llano, hija del general del mismo apellido, conde de San Pedro de Guerra y Marina, y subsecretario que fué del ministerio de la Guerra.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Septiembre.

El duque de Oseña y de Useda continúa muy mejorado de las lesiones que sufrió en el reciente accidente de automóvil.

Por su casa del paso de la Castellana continúan desfilando numerosas personas, para informar de su estado.

—Han salido de Madrid: Para San Sebastián, la condesa de Casa Valenla y sus hijos y los marqueses de Peñafiel;

para Santander, los condes de la Mortera y de Torreón; z.

Para Oviedo, el senador D. Manuel González Longoria y sus hijos los condes de Asúnsu; para La Granja, la condesa de Romar; para Llodio, los señores de Uquij; para Castel Baidon, el secretario del Senado Sr. García Molinas; para Respaldo, los marqueses de Acha; para Christiania, la condesa viuda de Arceles del Rí; para Avila, D. Juan de Dios Aspidillo, y para los baños de la Isabela, D. Manuel Gómez Muñoz con su distinguida esposa.

—El presidente del Consejo de Estado, don Pío Galián, que ayer mañana iba a marchar en el rápido para su casa de Irua, se sintió repentinamente enfermo, teniendo necesidad de sufrir al poco rato una difícil operación quirúrgica.

La gravedad que la dolencia presentó en las primeras horas del día de ayer, desapareció fortunadamente por la noche.

Hicimos votos por su completo restablecimiento.

BRUNNEL.

Los sucesos de Portugal

DESPUÉS DEL LEVANTAMIENTO

Encuentro con los sediciosos

Lisboa 12. En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche un telegrama oficial de Chaves, dando cuenta de que las tropas republicanas que salieron esta tarde a realizar un reconocimiento encontraron cerca de Soutelinho a los sediciosos de Cabeceira do Basto, fraccionados en grupos de 50 hombres.

Los revoltosos hicieron frente a las tropas, y se entabló un vivo combate, en el que los marroquíes tuvieron muchas bajas.

Los revoltosos, vencidos, huyeron a la frontera.

Cabeceira detenido.—Prisionero que se inga.—Conspiradores presos

Fafe 12. Hay ha sido detenido aquí, y conducido a Oporto, Antonio Basto, de quien se dice es uno de los jefes de la rebelión marroquí. Rápidamente se ha completado. Las noticias que de Cabeceira do Basto se reciben son tranquilizadoras.

Un cabo de caballería republicana, a quien tenían preso los conspiradores en San Ciprián desde el jueves, logró huir anoche, presentándose hoy en esta plaza.

Hay presos en la cárcel civil 15 conspiradores marroquíes.

El prisionero Juan de Almeida ha escrito a una señora residente en Pau, participándole su prisión y rogándole no le olvide.

Ha salido esta tarde para Val do Pasco una columna de caballería. Han huido a España todos los marroquíes.

EN ESPAÑA

Internándose en Portugal.—Cadáveres de monárquicos.—Las duquesas de Lancaster.—Concentración de realistas

Orense 12. Mil quinientos marroquíes que se hallaban en las proximidades de la frontera se han puesto en marcha hacia el interior de Portugal.

También se han internado 50 realistas que estaban en San Ciprián.

Se supone que ambas columnas van a unirse a la de Paiva.

El juez de Verín ha marchado a Fez para levantar los cadáveres de dos marroquíes portugueses heridos en los últimos encuentros, que han fallecido en territorio español. Uno de ellos viste ropas tájicas.

En un automóvil particular marcharon anoche hacia la frontera dos damas entizadas, que se inscribieron en el hotel donde se hospedaban como duquesas de Lancaster.

Aunque en esa noche, empezaron a llegar desertores de las filas marroquíes.

Han empezado a cumplirse las órdenes transmitidas de Madrid para la concentración de realistas. Dicese que los que aquí se concentran serán trasladados a Murela.

Aquí se crea uniformemente que no será posible cumplimentar la orden por la gran dificultad que ofrece la comprobación del carácter político de los portugueses aquí residentes. Es indudable que hay muchos que son por completo ajenos al movimiento que ha estallado.

Tiroteo entre republicanos

Tuy 12. Anoche se produjo aquí gran alarma con motivo de otro tiroteo por Valsega, creyendo un nuevo asalto a la plaza.

Lo ocurrido es que por confusión algunas tropas republicanas que desde la plaza salieron descubiertas fueron tomadas por fuerzas marroquíes, por otras republicanas que acompañaban fuera.

Hubo un tiroteo entre ambos destacamentos republicanos, en el que, por fortuna, no hubo herido alguno.

Una mitin en Vigo

Vigo 12. Se ha celebrado en el teatro Tamberlick el anunciado mitin.

Habieron los Sres. Segarra, Rabio, Nova y Soriano, pronunciando discursos referentes a la conspiración portuguesa.

Al acto asistió innumerable gentío, suponiéndose el cumplimiento del contrabando de armas efectuado, y calificó la conspiración de comedia bufa. Dijo que los culpables son los negociantes y especuladores.

Haciendo el relato del encuentro de los automóviles y de las armas, stated el gobernador de Pontevedra y al de Orense, quien fué relevado—dice—por las exaltaciones de los diputados republicanos.

En el siguiente período de su discurso, el delegado de la autoridad se vió obligado a llamarle al orden.

Según su peroración calificando duramente la conducta del Gobierno y diciendo que el programa

ma del Sr. Canals... teme recibir los alres de Tras-os-Montes.

El público siguió aplaudiendo al Sr. Soriano a su salida del salón, acompañándole hasta el café Moderno.

Conspiradores en Cáceres.—Detenciones en Cáceres 12.

Han sido descubiertos en Cáceres trabajos de conspiración monárquica portuguesa.

Se han hecho detenciones.—M. NOTICIAS OFICIALES

La legación de Portugal ha hecho pública la siguiente nota: «La legación de Portugal hace constar que en un reciente inexacto que haya hecho la menor gestión para la suspensión de noticias referentes a los actuales sucesos, ya que, por el contrario, diariamente viene ella misma facilitando a los periódicos los informes de que dispone.»

El ministro de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Portugal, y que varios de los agitadores monárquicos estaban contenidos en Tay y otra localidad de la provincia de Cáceres, en evitación de que traspasara la frontera y produjera perturbaciones.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Abrióse la sesión a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Jiménez.

Entre los dictámenes aprobados figura uno proponiendo que se confirme la suspensión de empleo y sueldo de un subrestituto de vice públco, por falta cometida en el desempeño de su cargo.

Sin discusión fué aprobado otro en el que se propone el envío de una dotación escolar de 75 niños y niñas al Sanatorio de Santa María de Oza (Coruña).

Encomios y preguntas

El Sr. Catalán pide al alcalde gestione del gremio de tenderos que anteponga la meta de de arcos, pues con ello no perjudica intereses alguno y si se beneficia a las clases menos favorecidas.

Se ocupa del crédito municipal, rogando al alcalde vaya haciendo estudiada opinión sobre el día de que sepa el vecindario cuánto y cómo va a pagar en el año venidero el Ayuntamiento.

La contestación al alcalde, el que dijo que hasta tanto el ministro de Hacienda decida acerca del impuesto sobre las carnes cada puede adelantarse, agregando que en breve estará resuelto el asunto.

El Sr. Barrio pone de manifiesto los abusos que cometen algunos industriales de la Guirrieta de Bilbao, que han invadido la vía pública con veladores y mesas.

El Sr. García Quijano se ocupa de la excesiva mortalidad infantil. En Julio último han fallecido en Madrid 620 niños menores de cuatro años.

Pide que se vulgaricen los preceptos higiénicos mediante cartillas profusamente repartidas.

Por último, se ocupó de la lucha entablada entre el Estado y el Canal de Isabel II, pidiendo que el alcalde solicite del ministerio de Fomento que el Ayuntamiento en dicha cuestión.

Reconoce el Sr. Ruiz Jiménez que la mortalidad infantil ha sido alarmante en Madrid, y que es necesario abordar con prontitud el problema.

En cuanto al asunto del Canal de Isabel II, dice que estudiará el asunto.

Que en cuanto a que sería conveniente gestionar la municipalización del servicio de aguas, pedida por el Sr. García Quijano, expone que es conveniente para Madrid la subvención de aguas, y termina diciendo que procurará estudiar dicho asunto.

Brevemente hizo uso de la palabra el señor García Cortés, solicitando al alcalde al Gobierno el perdón del exdirector del Cu. Cut. el que ha sido condenado por la castañera que publicó el último semanario, y que se estimó ofensiva para Madrid.

El alcalde dijo que, como no conocía la sentencia, nada podía hacer; pero que tan pronto la sepa hará lo que es oportuno.

El Sr. Mesonero Romano pide que solicite el Ayuntamiento una de las sillas vacantes que existen en la Academia de la Historia para el empleo municipal D. Carlos Cambrónero, el que lleva treinta y siete años al frente de la Biblioteca municipal.

Dadas grandes elogios al Sr. Cambrónero. Los Sres. Alvarez Arce, Trompeta (don Enrique) y García Quijano se adhieren a las manifestaciones del Sr. Mesonero Romano, pidiendo al Sr. García Quijano que se encargue al Sr. Cambrónero de la organización del Archivo municipal, en el que existen documentos de gran importancia, en los que constan hechos heroicos ocurridos en esta corte.

El alcalde, que contestó a los oradores, dijo que solicitaría, en nombre del Ayuntamiento, del presidente de la Academia de la Historia la vacante de académico para el Sr. Cambrónero.

Después de pequeñas peticiones de los señores Bailido y Reyes, el alcalde levantó la sesión a las once y media de la tarde.

Pan decimonado

Los tenientes alcaldes de los distritos del H. pleito de Indales, Sres. Baendís y González Rojas, han decimonado grandes cantidades de pan falso de peso, el que ha sido repartido entre los pobres de los citados distritos.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

LOS REPUBLICANO-SOCIALISTAS

En casa del Sr. Pérez Galdós se ha reunido el Comité de conjunción republicano-socialista, dando a la prensa la siguiente nota oficial: «Se ha acordado llevar a cabo durante el verano una campaña de propaganda, recomendando para ello a los conjuncionistas de provincias que organicen estos públicos espasmosos principalmente a pedir al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones, a seguir combatiendo la política guerrera en África y preparar la opinión pública contra la nueva ley de Elecciones, cuya presentación a las Cortes se anuncia para el próximo otoño.»

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

Habo entre los congregados un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de Madrid, y fué unánime el parecer de que el Comité no debe intervenir oficialmente en la designación del candidato, por ser ésta de la exclusiva competencia de los organismos locales.

Los individuos del Comité tomarán parte en estos actos siempre que les sea posible, recomendando a sus amigos que, no por la absoluta imposibilidad de asistir ellos a todos, se deje de organizar con los elementos de que se dispone el mayor número de reuniones.

den a 3 000, anarcando de recursos sin todos. Unos obreros que trabajaban han sido maltratados por los huelguistas, habiendo sido necesaria la intervención de la benemérita y resultando varios heridos, uno de ellos grave.

El alcalde ha convocado a comisiones de obreros y patronos para tratar del conflicto, cuya solución está pendiente de la consulta que se ha hecho al Consejo de administración.

Los obreros han dado tres días de plazo para que se les dé una contestación definitiva.

Los alumnos de la escuela han realizado un paseo militar hasta Peshima, en donde fueron recibidas por las autoridades y el pueblo en masa con banderas de música, y obsequiadas con pastas, jamón, café, licores y cigarrillos. Luego se organizaron bailes en honor de las mismas.

SUCESOS

La leche adulterada.—Por haber ingerido leche en malas condiciones, resultaron intoxicadas doña Dolores Soto García y doña Carmen Soto, domiciliadas en la calle de la Ventosa, núm. 2; doña Justa Cobos y doña Julia Pérez, habitantes en la calle de Quiñones, núm. 5.

El estado de las dos primeras es grave.

Por un prego.—El albañil de veinte años Sarraffa Antonio dirigió un prego a una mujer en la calle de Zorza. El prego consistió en la mujer, con un formón, dió un golpe en la cabeza a Sarraffa, que resultó con una herida de pronóstico reservado.

Atropello.—En la calle del Príncipe fué atropellado por un coche, que se apartó en el acto, el jinetero José Barrera Rodríguez, de treinta y siete años.

Sufrió la grave fractura de una costilla e ingreso en el hospital de la Princesa.

Muerto por un rayo.—La Guardia civil de Paracuellos de Jarama comunicó al gobernador que durante la tormenta que se desarrolló ayer tarde fué muerto por una descarga eléctrica el pastor José González Vázquez.

El cadáver quedó completamente carbonizado.

Impresión fatal.—En el vecino pueblo de Aranjuez el mozo Tomás Parra Castiella, vecino de dicha localidad, fué ayer a bañarse al río Tajo, en el sitio denominado Prasa de Mijas, donde, a consecuencia de una fuerte corriente que se le dio encima, sufrió una fuerte impresión, muriendo en el acto.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto relevando del cargo de gobernador civil de la provincia de Orense a D. Joaquín Riza García.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Orense a D. Alfonso de Rojas.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Pontevedra a D. Juan Mora de Garzón, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Pontevedra a D. Emilio Igués Paz, que sirve igual cargo en la de Pontevedra.

Gracia y Justicia.—Los decretos de personal de la magistratura que publicamos aparte.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Ricardo González Irargorri.

Otro concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al intendente de división D. Narciso Amorós y Vazquez.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente auditor de primera de cuerpo Jurídico Militar, D. Rafael Piquero y Martín Cortés.

Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el capitán de infantería D. Manuel Bazaiz y Torrontegui.

Otra disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los avisos de concurso para los concursos que se celebrarán para la adquisición por los Parques y fábricas de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se necesitan para las atenciones del mes próximo y repuesto regimentario.

Otra disponiendo se anuncie concurso para proveer las plazas gratuitas que existen en veinte y cinco plazas de becarios de enseñanza y que han sido generosamente ofrecidas por sus directores para habérlos de militares.

Otra, circular, disponiendo que para que los regimientos y unidades del Cuerpo de Ingenieros y brigada de tropas de Sanidad Militar, se necesario acreditar poseer los conocimientos teóricos y prácticos que previenen los artículos 57 y 62 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Gobernación.—Ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que los maestros que en la actualidad se hallen sustituidos y deseen volver al servicio activo, lo soliciten de la Dirección general en el plazo de treinta días.

Otro declarando jubilado a D. Santiago de la Villa y Martín, profesor numerario de la Escuela especial de Veterinaria de esta corte.

Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadísticos, a D. José María Azcón y a D. Manuel Rodríguez Solano y Fratte.

El orden nombrando delegado general, con la representación de este ministerio y con el encargo de realizar los trabajos preliminares para el segundo Congreso Internacional de Paleontología que se ha de celebrar en Madrid en el año 1915, a D. Eduardo Vicent y Rigaur, consejero de Instrucción Pública y presidente de la Liga de Amigos de la Beneficencia.

Otra nombrando delegado auxiliar para el mismo fin, a D. Ricardo Aznar Casanova, ingeniero profesor del Instituto Comercial de H. nant en Mons y de la Escuela Industrial de Chavaleri.

Otra disponiendo se adquieran, con destino al Museo Arqueológico Nacional, dos joyas de oro ofrecidas en venta por D. José María Vega.

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar a la Compañía anónima Azucarera de Madrid la concesión y explotación de un ferrocarril de vía de 61 centímetros de ancho, que partiendo de la fábrica de la Poveda termine en la estación de Torrejón de Ardez.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 23 y siguientes del actual, a las nueve de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Octubre próximo.

- 1.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALAR A SANTANDE 1824 Obligaciones especiales
2.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO 143 Obligaciones de la 1.ª serie, 337 ítem de la 2.ª id. 5 lotes de réditos.
3.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN 641 Obligaciones de 1.ª hipoteca, 1.ª serie, 242 ítem de 1.ª id. 2.ª id. 356 ítem de 2.ª id. 257 ítem de 3.ª id.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de Obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados en esta Corte, oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 3 de Julio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 22 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dicho líneas correspondientes a la cantidad de 1911 y cuyo reembolso corresponde al 1.º de Octubre próximo.

La cocina; a las once y media, Las mujeres de Don Juan.

Los comedidos se exponen en Contaduría a las horas de costumbre.

El próximo lunes, últimas funciones y despedida de la compañía.

LATINA.—En la sesión de cinematógrafo que se celebrará en este teatro mañana sábado, por la noche, se rifará entre el público, según costumbre, una moneda de oro de 20 pesetas, a cuyo fin con cada localidad que se adquiere se regalará un número para el sorteo que habrá de efectuarse al terminar dicha sesión.

DE BARCELONA

Obreros heridos.—Aguardando a la Intancia Barcelona 18.

En una fábrica del Bsois ha ocurrido un sensible accidente del que han resultado heridos gravemente dos obreros albañiles que han ingresado en el hospital.

El gobernador de Terragona telegrafía al de Lérida, diciéndole que S. A. la Infanta doña Isabel saldrá para Bruselas el domingo, hospedándose en el Hotel de París.

EL TERRENOTO DE AYER

Toledo 19.

Los aparatos de esta estación central sismológica han registrado un fuerte temblor de tierra, cuyo epicentro debe estar próximo.

Empezó a las cinco horas, diez y siete minutos y acabó a las seis y siete minutos, diez minutos y veintitres segundos.

Almería 19.

Han señalado los sismógrafos de esta estación un movimiento de pequeña extensión, aunque de mucha intensidad.

La duración del fenómeno sismico fué de diez segundos.

NOTICIAS

En vista de la extraordinaria concurrencia que se dio diariamente a la zona de expedientes del Refugio, donde el público pasa agradablemente las calurosas noches, se ha dispuesto establecer allí una clínica de urgencia, donde prestará servicio tres médicos de la Beneficencia municipal.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, se celebrará en el Rincón el banquete que han organizado sus amigos y admiradores en honor del pintor Romero de Torres.

Las tardías, al precio de 12 pesetas, pueden recogerse en el Ideal Room.

Información telegráfica

EXTRANJERO
El canal de Panamá
Comandante de Nueva York que el gobierno de la Gran Bretaña ha telegrafado al ministro de Negocios Extranjeros solicitando que se aplique la decisión del proyecto sobre el canal de Panamá que figura en el orden del día del Senado americano.

Estafador detenido
Paris 12.
La policía ha detenido en Limoges a un comerciante de mercancías que ha estafado 14.000 pesetas a una casa de exportación de Bruselas.

Una explosión
Lisburgo (Pensilvania) 11.
Ha ocurrido una terrible explosión, cerca de Monroeville (Virginia occidental), en la que han perecido diez obreros y resultado algunos heridos.

Un incendio
Point Tupper (Nueva Escocia) 12.
Un violento incendio ha destruido varias casas y monumentos públicos.

El rey de Túnez
Paris 12.
A las ocho de la mañana ha llegado Sidi Mohamed-Ba Nasser, rey de Túnez.

Salida de peregrinos
Zaragoza 11.
En el templo del Pilar ha tenido lugar una gran festividad, a la que han asistido los peregrinos, que salen para Valencia en tren especial.

Dos desgracias. Un incendio
Sevilla 12.
Un incendio y su mixta se hallaban en un campo de cultivo de Colón, cuando se desprendió de un árbol una enorme rama que, al caer, hirió al niño y de mayor gravedad a la niña que resultó con el cráneo fracturado, dejándola moribunda.

En honor de un sionista
Bilbao 12.
En las galerías del Olympia se ha verificado un banquete en honor del sionista dimisionario Sr. Maiten. Al final, habieron el sionista Sr. Maiten y los diputados Sres. Ibarra y Arceche, y rogaron al abuelo retirara la dimisión. Levantóse a hablar el Sr. Maiten, quien, después de explicar los motivos que le impulsaron a presentar la dimisión, pidió a la vez el cargo de la Alcaldía siempre que le presionen los partidos antisionistas, añadiendo que el día en que éstos se lo negasen, presentaría de nuevo la dimisión de una manera inquebrantable.

La cheza de la Albufera
Valencia 12.
En el expreso salieron para Madrid el alcalde, el presidente de la Diputación, el jefe de los liberales, D. Ramón Castro, y el de los conservadores, D. Antonio Lázaro; los diputados a Cortes y los senadores, para protestar ante el Gobierno de vender la Albufera a particulares. Casi todos los concejales, en señal de protesta, han cerrado los puertos, y en la estación ha habido una manifestación imponente, oyéndose gritos de viva Valencia!

Peregrinos. Los rios
Valencia 12.
Han regresado de Roma, Lourdes, Niza y Zaragoza los 450 peregrinos valencianos; desde la estación se dirigieron a la Catedral, en donde cantaron un Te Deum.

El gobernador ha conferenciado con la Comunidad de regantes de la vega de Valencia,

segundándose establecer el tanto en cuatro días, a fin de evitar las sequías.
Movimientos de fuerzas
Oviedo 12.
El regimiento de infantería del P. Peláez, de guarnición en esta plaza, se trasladará a Gijón, siendo reemplazado por el regimiento de Burgos.

EL REY A ASTURIAS
Oviedo 12.
En el despacho del gobernador se han reunido las autoridades locales, los representantes de las corporaciones de esta capital y otras distinguidas personalidades para tratar acerca del recibimiento del Rey.

El Ayuntamiento, el Casino y el Centro Mercantil constituirán tribunales en el Paseo de las Alamos, los que serán ocupados por bellas y distinguidas señoras.

La Juventud conservadora prepara un acto de homenaje al Monarca.

EL TIEMPO
Continúa al W. de las costas de Marruecos un área de presiones débiles relativas, que produce en el Estrecho de Gibraltar Levanta moderado.

Por nuestra Península se extienden también las presiones débiles, formando varias mínimas, hasta ahora de poca importancia, por lo cual el tiempo es bastante bueno, el cielo con pocas nubes, los vientos flojos y variables y la temperatura elevada.

La máxima fue ayer en Córdoba, donde el termómetro llegó a 40 grados, y la mínima ha sido hoy en León, de 11 grados.

Las mejores presiones se hallan en el Atlántico, al Sur de las Azores.

Es probable continúe el buen tiempo, con algo de Levante en el Estrecho.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.
A las diez, 31° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 29° sobre 0.
La máxima fue a las 4.
La mínima fue a las 19.
El barómetro, a las 706 mm.—Variable.

EL CORREO
REDACCION
ADMINISTRACION
Libertad, 29

DE SAN SEBASTIAN
Políticos de viaje
San Sebastián 12.
En el expreso llegaron los Sres. Navarro Reverter y conde de R. Martínez, recibidos por las autoridades, Sánchez Guerra, Calbetón y diputados amigos.

El conde regresará esta tarde a Vichy, después de despachar algunos asuntos.

Mañana saldrá por el expreso, en dirección a Pamplona, una sección de la B. de Real.

Esperábase para el día 14 a la Reina Victoria y a sus augustos hijos.—M.

PRODUCCION DE AZUCARES
Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, han tomado parte en la molinera de azúcar, desde 1.º de Enero a 31 de Mayo de 1912 25 fabricas españolas.

El movimiento de primera materia entrada en fabricas y de azúcar envasado entrado en almacenes en dicho período se condensa en las siguientes estadísticas:
Cifra entrada.—En 1911 190 464 539 kilogramos; en 1912 140 311 538 idem.

Azúcar envasado.—En 1911 11 247 811 kilogramos; en 1912 10 755 221 idem.

Resultado de las anteriores cifras que en la campaña presente han ingresado 492 590 kilogramos de azúcar envasado, y 50 152 955 kilogramos de café menos que en la propia campaña.

La Mutualidad escolar
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del real decreto de 7 de Julio de 1911 (Boletín del 14) se ha redactado, por la comisión que el mismo designa, un folleto sobre Mutualidad escolar, que contiene la legislación referente a la misma y acciones prácticas que ha sido editado por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Se ha fijado al precio máximo de 15 céntimos ajenar, y para su venta generalizada, según se dispone en la última parte del primer párrafo del mencionado artículo 7.º, se convendrá por las sesiones de primera enseñanza a las escuelas todas, siendo su importe, como en la mencionada disposición se dispone, con cargo al material de dichas escuelas.

LA CORTE EN LA GRANJA
La Granja 12.
A las seis de la tarde regresó de Madrid Su Majestad el Rey, y poco después de su llegada jugó una partida de polo, en unión del Infante D. Fernando y el marqués de Viana.

El próximo sábado emprenderá D. Alfonso su anunciado viaje a San Sebastián.

Lo hará en automóvil, y saldrá de madrugada de este Real Sitio.

Desde San Sebastián marchará el Monarca a Pamplona; en este viaje le acompañará el ministro de Fomento.

San Ildefonso 12.
La Familia Real pasó esta mañana por los jardines. El Rey, los Infantes y el marqués de Viana, jugarán el polo a las seis de la tarde.

La nueva escuadra
Ha visitado el presidente del Consejo de ministros una comisión de la Liga marítima, formada por los Sres. Sánchez de Toss, Sánchez Irujo, conde de Zubiria, Navarrete y Añón, para solicitar el mantenimiento del programa naval en todos sus partes.

El Sr. Canalejas así se lo prometió.

MANIOBRAS NAVALES EN INGLATERRA
La prensa inglesa se ocupa estos días de las grandes maniobras navales que se disponen por el Almirantazgo británico para el próximo otoño, y cuyos preparativos han comenzado con gran actividad.

Existe en Inglaterra el propósito de que estas maniobras reciten las más grandes y notables de todas las habidas hasta ahora en el mundo.

El desarrollo de estas maniobras, se celebrará en Spithead una gran revista, en la que formarán 333 buques de guerra, que representan un valor de 2.925 millones de francos, y que estarán mandados por 16 almirantes y dos comodores.

El acorazado London y otros que aún no se han designado, han provisto de grandes plataformas, que permitan el lanzamiento y aterrizaje de los aeroplanos.

Inglaterra quiere demostrar a las potencias que, por mucho que pretendan, no podrán eclipsar la supremacía británica en las mareas.

DE PORTUGAL
UNA PARTIDA EN LISBOA.—LOS INSURGENTES, APRESADOS
Lisboa 12.
Esta mañana, muy temprano, apareció en el cerro de Carregueira, situado en el término municipal de Belas, a unos 20 kilómetros de esta capital, un grupo de jinetes, formado por jóvenes aristócratas de Lisboa, cuyo objeto era promover un levantamiento en pro de la Monarquía.

Enterados las autoridades de ello, ordenaron a las tropas de artillería montada acuarteladas en Queluz, población próxima a la de Belas, saliesen en persecución del referido grupo, el cual no tardó en ser alcanzado, siendo apresados algunos de los que lo formaban y destruídas las armas y municiones que llevaban.

BOLETA DE ESTEREO
Colección del día 10 de Julio de 1912
ACCIONES

Table with columns: Nombre de acciones, Valor nominal, Valor actual. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

BOLETA DE BARCELONA
Colectación del día 10 de Julio de 1912
ACCIONES

Table with columns: Nombre de acciones, Valor nominal, Valor actual. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES

Table with columns: Fecha, Valor nominal, Valor actual. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: Fecha, Valor nominal, Valor actual. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Asesora de España, etc.

Balance del día

Han quedado terminados dos extremos de las negociaciones sobre Marruecos, cuyo acuerdo ha tenido gestación muy laboriosa.

Son los referentes al ferrocarril de Tángor a Foz y al régimen económico y aduanero.

El ferrocarril será construido por una Sociedad hispano-francesa, que se distribuirá el negocio, llevando el 60 por 100 el grupo francés y el 40 por 100 el grupo español.

Los acuerdos serán firmados probablemente en San Sebastián cuando quede ultimada toda la negociación, al igual que se ha hecho respecto a los demás extremos convenidos.

El ministro de Estado visitó esta mañana al jefe del Gobierno para darle cuenta de estos acuerdos y despedirse para San Sebastián, a donde marchará el domingo.

En el ministerio de Estado se celebró esta mañana la acostumbrada recepción de los viernes.

El Sr. García Prieto confirió con los embajadores de Inglaterra y Francia.

Este último asió esta noche para San Sebastián.

También se reunió esta mañana la comisión mixta que ha discutido respecto al ferrocarril de Tángor a Foz, y esta tarde la que estudia las cuestiones relacionadas con la internacionalización de Tángor.

El Gobierno ha recibido numerosas telegramas de súbditos portugueses residentes en territorio español, protestando unos de las persecuciones de que son objeto por las autoridades gubernativas, y denunciando otros manejos de los conspiradores monárquicos en Cáceres y Salamanca.

Estas denuncias debían tener algún fundamento, porque han sido detenidos hoy en un pueblo de la provincia de Cáceres 30 conspiradores portugueses que preparaban una incursión en Portugal.

La comisión de Valencia que se encuentra en Madrid ha visitado, acompañada de los señores y diputados de la provincia, al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para pedirle que se conceda la dehesa de la A bufera a los sucesores de una mina que existen en su término y la han solicitado del Gobierno.

El presidente del Consejo almorzó después con los comisionados.

El presidente del Consejo salió esta tarde para Otero, en donde permanecerá hasta el lunes.

CHARADA
—¡Pérez, Jesús, qué gorrino estás siempre, Ramoncito!

—Porque me ha tirado al suelo el hijastro de Benito.

—¡Vaya, sería jugandito!

—No, señora; h'mos reñido, y me puse de tres cinco todo el pantalón perdido.

La di en la segunda cuatro cuando pude levantarme y en esto llegó su padre muy todo para pagarme.

Al varil, salí corriendo, y no he parado un momento, aunque muy fuerte decía: —Ven una dos (con acento).

L. Fernández Rodríguez
Resuena a la charada anterior:
DI VER TI DI SI MA

Boleta de París
Paris 12.—Apertura de la Bolsa del día: Exterior español, 93'85.—8 por 100 francés, 92'27.—Fabra.

Paris 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: (Anst.) 92'27.

Exterior español, 93'85.—8 por 100 francés, 92'30.—Fabra.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Basará que avisen a la Administración o entreguen a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Anacleto, Papa y mártir; J. el y B. dras, protectores; Maximiliano, Ovído y mártir; Eugenio, Soles y Serapión, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora, donde continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, y predicará en las misas solemnes D. Manuel Ferrández, y por la tarde, en los ejercicios, el P. Rosendo Ramonet.

Novenas a Nuestra Señora del Carmen
Siguen celebrándose y predicará:
En el Carmen, el P. Gabriel de Jesús.—En Santiago, D. Francisco Alonso y D. Cipriano Nieves.—En San José, D. Pedro Vázquez.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. J. de Estrella.—En San Martín, D. Metodio Quintanar.—En San Pascual, D. Mariano Benedito.—En San Marcos, el Sr. Suárez Paura.—En el Buen Suceso, D. Luis Béjar.—En San Millán, D. Ángel Raza.—En San Ildefonso, D. Metodio Quintanar y el padre Villarrín.—En Santa Bárbara, el P. Cipriano de Jesús.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar principia la novena y predicará D. Manuel Lizano.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, fien, D. Francisco Terrero Russo.

En la iglesia de religiosas de Góngora, a las seis y media de la mañana y a las cinco de la tarde, ejercicios benéficos de la Adoración Reparadora, dirigidos por el señor capellán.

En la Iglesia Pontifical de San Miguel, la Piedad de San Antonio celebra sus quintos meses, predicando el P. Liarsna.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Funciones para mañana
APOLO.—(Ultima semana)—A las 7.—Las mujeres de Don Juan.—A las 9 1/2.—La cocina.—A las 11 1/2.—Las mujeres de Don Juan.

COMEDIA.—(Compañía Prado-Chicoa).—A las 10 y 11.—(Doble).—La reina de A baicón (dos actos).—(Estrano)

ESLAVA.—(U timas funciones de la temporada).—A las 10 1/4.—(Dob op).—Princesitas de doilar.

LATINA.—Cine-teatro modo.—De 5 1/2 de la tarde a 12 1/2 de la noche, grandes sesiones con programas de primer orden y estreno de magníficas películas.

En la sección de la noche regala al público, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

SALON MADRID.—Programa admirables: las mejores películas. Estrenos y cambio diario.—Nueve puertas, grandes ventiladores. Temperatura agradableísima.—Butaca, 30 céntimos en sección continua.

CINEMA LINEAL.—Todos los días, de 6 de la tarde a 12 de la noche: Kursaal, culto repertorio.—Todas las semanas debut.—Circ e swing, carousel, balancin, pim, pam, pum, americano; African Dip, tiro a pistola y carabina, restaurant, bar, conciertos, etc., etc.

TEATRO BELLEVILLE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/2.—A. Sección continua de cine-teatro.—Todos los días estrenos.

TEATRO PALAU.—(Alcalá, 20).—De 6 a 12.—Sección continua de cine-teatro.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hierro).—A las 9 1/2.—Concierto por la banda de regimiento de Rey.—Varietés.—Cine-teatro y otras diversiones.

Entrada general, 60 céntimos.

GRAND PARK.—(Alto de Aguiar, 60).—De 5 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2, concierto por la banda de cazadores de Barbastro.—Retorno de películas sensacionales.—Varietés p r notis es artistas.

30 céntimos en la entrada al parque.

EL PARQUE.—Alca 4, 149.—Cine-teatro, banda militar, películas, levantamis, cab e aéreo, trinquete americano, tiro al b nco, etc.

Varietés: Los Veing and Partner, Don Genaro, Trio Ruidar y Carmes de Vil ar.

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9 1/2.

EL CINEMA.—Atocha, 60 (solar de S'n Juan de Dios).—A las 9 1/4.—Extraordinario espectáculo.—Primera vez.—La tropa de Mr. G. Defense, en carreras aéreas y auto de (18 metros) automóvil es.—Debut de las Aristas, acrobacias musicales.—Debut de Wang aud Partner comediantes acrobatas.—La grandiosa tregoda cine-teatro: una de tantas.—Se octa p e lica s Pathé.—Concierto por la banda del Hospicio.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLETA
Cotización Oficial del 12 de Julio de 1912
VALORES DEL ESTADO
4 POR 100 PERPETUO
(E MISIÓN DE 1908)
Al contado
11-7-912 84 00 Títulos de la Serie F de 50.000 pesetas nominales... 84'55

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES
11-7-912 448 Banco de España... 500
11-7-912 246 Banco Hipotecario de España... 500
11-7-912 85 Compañía arrendataria de Tabacos... 100
11-7-912 262 Unión Española de Exp osivos... 250

Pesetas nominales negociadas
4 por 100 perpetuo, al contado... 75 4.400
Item, fin corriente... 01.000
Item, fin próximo... 07.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable... 57.000

NIZA Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMIEZ
Departamentos amueblados ó no, de tres á sala habitaciones, con cocina.
Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.
Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.
Precio: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario.
Para informes dirigirse al director.

METALES

PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

Anuncios.
Reclamos.
Noticias.
Avisos útiles.
Comunicados.

Esquelas
de
Defunción.
Novenario.
Aniversario.

á precios muy económicos y
PARA TODOS LOS PERIODICOS
Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

Pensión de señoritas
DIRIGIDA POR
MILLES LOU DE MAN
35, Rue Jacques-Jordaens, 35
Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente,*

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **GEINCO**

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.--Santander

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona, el 24 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **A. LOPEZ**
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **LEGAZPI**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho en escalas intermedias, al vapor **ALICANTE**
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Caima, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 5 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona al vapor **M. L. VILLAVERDE**
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Massagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pañuelo con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano
Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicas ha demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.
Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

Mannesmannrohren-Weker DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke —Rath—

TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición



Sorbeteras 3.00

North American
nas, rápidas por cuenta de la fábrica, desde 8 pts. 50 cent. Máquinas de hacer hielo. **Armas frigoríficas, á 48 pesetas.** Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías muy completas á 58 ptas.** **Baterías Thermos y Thermarin** para conservar bebidas varios días á la temperatura que se pongan, de 1/2 litro, p.s. 90 céts. **Filtros higiénicos** para agua, 3 ptas. 75 cént. **Cafeteras** de todos sistemas. Baños grandes á 35 pesetas. **Precios fijos baratos.**—**MARIN**
12, Plaza de Herradores, 12.—
¡Ojo! ¡Esquina á San Felipe Meri.
¡Ojo! Únicamente **MARIN.**

COMPANÍA

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, 15

PARIS
Medalla de oro en la Exposición universal, Paris, 1879. — Universal, Paris, 1889. — Gran premio en la Exposición universal Paris, 1900. — Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso. — Miembros del jurado. Construcción sencilla. Acción muy análoga. — Entrenamiento fácil. — Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor. — Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. — Señales de alarma combinadas con el freno. — Adoptado en 57 redes camión de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colonias.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; A Méjico; Tarragona, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander, Bilbao, Portugais; Benidormos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmieda; Bilbao, Lezama; Caragusa, Tercel; Puerto Santo María, Sanlúcar; Luchana, Mongón, Las Arenas, Puerto; Bilgobur, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zomarraga; Salamanca á la Frontera; Lorea, Beza Agullas; San Juan de Guemes, Castro Urdiales; Cantabria. — **TRANVÍAS:** Barcelona, San Gervasi; Santander, Santander; Urbión de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.

Lámpara Sirius

De filamento metálico. — Producen luz blanca y agradable. — Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas. — Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 35 respectivamente. Consumen en 75 á 100 horas de amor, el valor de la lámpara, lo que está comprobado en esta misma población por varias personas, es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es de 5'60, 8 y 12'50 por cada mes en 100 horas, y como la lámpara puede durar 200, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 38, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Bandy Boters y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.